

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN.

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

IAhoy

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

S1

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

2.0.0

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Se trata de un software web que permite facturar y gestionar la facturación realizada, bien a través de interfaz web o de un bot de WhatsApp, conectado con la misma fuente de lógica y datos.

Consta de la propia plataforma software, base de datos y computación en la nube. Por su naturaleza es un software que no requiere instalación.

Este software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: capturar información de facturación, expedir facturas en PDF, consultar facturas, emitir facturas proforma, emitir facturas rectificativas, además de poder compartirlas con un gestor dentro de la plataforma, todo ello bien a través de la interfaz web de IAhoy o bien desde el bot de WhatsApp.

Además de las funcionalidades de facturación, la plataforma provee asistentes y acciones rápidas de IA para ayudar al usuario en tareas complejas de su negocio y aumentar su eficiencia y competitividad, aportando un extra de digitalización al sector autónomo/PYME.



Agencia Tributaria

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

Sí

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

Varios obligados tributarios.

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU».

Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Bi4 Group Spain S.L.U.

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

B86913365

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Calle Gran Vía de Colón 21 - Edif. Olympia 3ª Planta, Puerta A (oficina) 18001, Granada, España

1.k) **La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.**



Agencia Tributaria

1.l) - Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

16/07/2025

- Lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

Granada (Andalucía) – España.

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- **Teléfono: 958 198 003**

- **Correo electrónico: contact@nucleoo.com**

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Sitio web de la empresa:

- **<https://www.nucleoo.com/>**

- Información sobre este producto en el sitio web de la empresa:

<https://iahoy.es/>

- Acceso al histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto:

<https://iahoy.es/declaracion-responsable/>

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

Además del modo que es de obligado cumplimiento en ciertos casos (como el algoritmo de huella a emplear), otras implementaciones utilizadas son:

Empleo de la tecnología transaccional del sistema gestor de base de datos utilizado para lograr la consolidación, en una sola unidad transaccional, de la expedición de la factura y la generación del registro de facturación correspondiente a la factura.